



Convocatoria “Cátedras en Acción 2024 – Proyectos de Intervención Comunitaria”

Secretaría General de Extensión Universitaria - UNaM

Informe de gestión

Marzo 2026

1. Introducción institucional

En el marco de la política institucional de fortalecimiento de la extensión universitaria impulsada por la Universidad Nacional de Misiones (UNaM), la Secretaría General de Extensión Universitaria desarrolla diversas iniciativas orientadas a consolidar la vinculación entre la universidad y la comunidad, promoviendo la integración de las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión.

En este contexto, el programa “**Cátedras en Acción – Proyectos de Intervención Comunitaria**” constituye una herramienta estratégica destinada a fomentar la participación activa de equipos docentes y estudiantes en el abordaje de problemáticas sociales, productivas y culturales del territorio, a partir de la generación de proyectos de extensión vinculados a espacios curriculares.

La convocatoria correspondiente al año 2024 se implementó mediante Resolución Rectoral N° 532/24, que aprobó las bases del programa y su implementación conjunta entre las Secretarías Generales de Extensión Universitaria, Ciencia y Tecnología y Posgrado.

Posteriormente, a través de la Resolución Rectoral N° 1064/24 se aprobó el financiamiento de los proyectos seleccionados, consolidando la ejecución de la convocatoria y garantizando los recursos necesarios para su desarrollo.

El presente informe tiene por objetivo presentar el **estado de avance del programa**, particularmente en relación con la presentación de informes finales de los proyectos financiados y su seguimiento a través de la plataforma institucional SASPI.

2. Marco del programa Cátedras en Acción

El programa **Cátedras en Acción** se orienta a promover un modelo de extensión universitaria articulado con las actividades de docencia e investigación, favoreciendo la transferencia de conocimientos y la interacción directa entre la universidad y los diversos actores sociales.

Entre sus objetivos centrales se destacan:

- Fortalecer la **vinculación entre la universidad y la comunidad** mediante proyectos de intervención territorial.
- Promover la **curricularización de la extensión**, integrando experiencias extensionistas en el desarrollo de cátedras universitarias.
- Fomentar la participación de **docentes, estudiantes, becarios y graduados** en proyectos de extensión.
- Generar instancias de **transferencia de conocimientos y saberes universitarios** hacia organizaciones sociales, educativas, productivas y comunitarias.
- Contribuir al desarrollo social, cultural y productivo del territorio mediante la articulación con actores externos.

El programa contempla diversas **modalidades de proyectos**, entre las que se destacan:

- Ciencia Ciudadana
- Transferencia de Conocimiento
- Cátedra Fuera del Aula
- Cátedra Empresa

Estas modalidades buscan ampliar las formas de interacción entre universidad y sociedad, promoviendo prácticas extensionistas diversas y adaptadas a diferentes contextos territoriales.

3. Convocatoria 2024 y proyectos financiados

La convocatoria **Cátedras en Acción 2024** se desarrolló durante el segundo semestre del año 2024 y permitió la presentación de proyectos por parte de equipos docentes de distintas unidades académicas de la Universidad Nacional de Misiones.

Como resultado del proceso de evaluación académica, se aprobaron **51 proyectos de intervención comunitaria**, financiados con recursos institucionales destinados al fortalecimiento de las políticas de extensión universitaria.

La convocatoria contempló el financiamiento de proyectos en diferentes categorías y modalidades, priorizando iniciativas que:

- Integren la extensión con la docencia universitaria.
- Promuevan la participación estudiantil.

- Generen impacto territorial mediante la transferencia de conocimientos.
- Articulen con organizaciones sociales, educativas y productivas.

Los proyectos financiados se distribuyen en distintas áreas temáticas vinculadas a problemáticas sociales, ambientales, educativas, culturales y productivas del territorio provincial y regional.

4. Estado actual de informes finales

En el marco del seguimiento institucional del programa, se solicitó a los equipos responsables la presentación de los **informes finales de los proyectos ejecutados**, los cuales deben ser cargados a través de la plataforma institucional **SASPI**, sistema utilizado por la UNaM para la gestión y registro de actividades de extensión.

A la fecha de elaboración del presente informe (marzo de 2026), el estado de presentación de los informes finales es el siguiente:

Estado de presentación	Cantidad de proyectos	Porcentaje
Informes finales presentados en SASPI	38	74,5 %
Informes finales pendientes	13	25,5 %
Total de proyectos financiados	51	100 %

Los proyectos que aún no han presentado su informe final corresponden a distintos equipos de trabajo pertenecientes a diversas unidades académicas, encontrándose actualmente en proceso de regularización administrativa.

El seguimiento de esta instancia se realiza desde la Secretaría General de Extensión Universitaria en coordinación con las áreas responsables de cada unidad académica.

5. Análisis de avance del programa

El nivel de presentación de informes finales registrado hasta el momento (74,5 %) permite identificar un **avance significativo en el proceso de cierre de los proyectos financiados**, evidenciando un alto grado de cumplimiento por parte de los equipos responsables.

Asimismo, el proceso de carga de informes a través de la plataforma SASPI constituye un avance relevante en términos de **sistematización institucional de la extensión universitaria**, permitiendo:

- Centralizar la información de los proyectos ejecutados,
- Registrar evidencias de actividades y resultados,
- Facilitar procesos de evaluación y seguimiento,
- Generar insumos para informes de gestión y evaluación institucional.

La implementación de este sistema fortalece la trazabilidad de las actividades de extensión y contribuye a consolidar una **gestión basada en evidencia**, alineada con los procesos de mejora institucional impulsados por la universidad.

En términos académicos, el programa ha permitido:

- Fortalecer la **curricularización de la extensión** en diferentes cátedras universitarias,
- Promover la **participación activa de estudiantes** en experiencias de intervención territorial,
- Consolidar vínculos con **instituciones educativas, organizaciones sociales y actores comunitarios**.

Estas experiencias constituyen espacios de aprendizaje situados que contribuyen a la formación integral de los estudiantes y al compromiso social de la universidad pública.

6. Desafíos y aspectos a fortalecer

A partir del análisis del estado de avance del programa, se identifican algunos aspectos que pueden fortalecerse en futuras convocatorias:

1. Consolidación de los procesos de seguimiento

Resulta necesario continuar fortaleciendo los mecanismos de monitoreo y seguimiento de los proyectos durante su ejecución, de modo de facilitar el cumplimiento de las instancias de cierre administrativo y académico.

2. Fortalecimiento del uso de SASPI

Si bien la plataforma SASPI representa un avance importante para la gestión institucional de la extensión, se observa la necesidad de continuar promoviendo su utilización sistemática por parte de los equipos de proyecto, así como fortalecer instancias de capacitación y acompañamiento.

3. Sistematización de resultados e impactos

Otro desafío consiste en profundizar los procesos de sistematización de resultados de los proyectos de extensión, de modo de generar conocimiento institucional sobre el impacto territorial de estas iniciativas.

4. Articulación inter secretarías

El desarrollo del programa evidencia la importancia de consolidar espacios de trabajo articulado entre las áreas de **extensión, investigación y posgrado**, fortaleciendo el enfoque integral de las políticas universitarias.

7. Conclusiones institucionales

La convocatoria **Cátedras en Acción 2024** representa una iniciativa relevante en el marco de las políticas de extensión universitaria de la Universidad Nacional de Misiones, contribuyendo a fortalecer la vinculación entre la universidad y la sociedad mediante proyectos de intervención comunitaria desarrollados desde las cátedras.

El nivel de avance registrado en la presentación de informes finales evidencia un **alto grado de ejecución de los proyectos financiados**, así como la consolidación progresiva de mecanismos institucionales de seguimiento y evaluación.

Asimismo, la utilización de la plataforma SASPI como herramienta de gestión permite avanzar en la sistematización de la información y la trazabilidad de las actividades extensionistas, aportando insumos relevantes para los procesos de evaluación institucional y planificación estratégica.

En términos generales, el programa contribuye a fortalecer:

- la **curricularización de la extensión universitaria**,
- la **participación estudiantil en experiencias territoriales**,
- la **articulación entre universidad y comunidad**,
- y la **consolidación de la extensión como función sustantiva de la universidad pública**.